

Universidad del Sureste
Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Epidemiología I

Trabajo:

19 programas prioritarios de salud

Docente:

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

PASIÓN POR EDUCAR

Alumno:

Diego Lisandro Gómez Tovar.

Semestre y grupo:

2º “B”

Comitán de Chiapas a 04 de junio del 2020

Programas prioritarios de salud.

Los problemas de Salud de México son muy variados y de mucha importancia. Esta vez se mencionan los 19 programas prioritarios de salud que ante la limitación de recursos y el gran número de problemas que ameritan atención, es imperativo adjudicar prioridades en el ejercicio presupuestal, así como en el estudio de la patología que debe ser atendida en primer lugar, por eso las enfermedades se clasifican por grupo, a continuación, hablo de todos ellos más adelante.

Existen muchos factores a considerar, el número de fallecimientos, prevalencia e Incidencia, el tamaño de invalidez generada por enfermedad (necesidades de cuidados para enfermos crónicos, servicios de rehabilitación y asistencia social) lo que cambia en gran medida el estilo de vida de las personas en ese momento comienzan a ser más dependientes de las personas que las cuidan porque muchas veces son enfermedades crónicas.

1. Adicciones

son un problema de salud pública, ya que no solamente se afectan a sí mismos, sino que también pueden perjudicar a las demás personas estando bajo los efectos de las drogas o el alcohol. Principalmente se busca identificar los factores psicosociales que conlleven al riesgo de consumo de sustancias ilícitas en estudiantes mexicanos y ofrecer elementos para una nueva ideología en todos los jóvenes. Existen varios factores que preméditan al abuso en el consumo de bebidas alcohólicas o drogas, malestar afectivo, bajo control conductual, baja adherencia escolar, baja competencia social, relaciones familiares disfuncionales, aislamiento social y pertenencia a redes sociales desviantes (cuyos integrantes consumen drogas y adoptan actitudes antisociales). Más bien que se dejen llevar por el círculo social al que pertenecen.

Además, todos factores pueden interpretarse de esta manera, el consumo de sustancias ilícitas puede predisponer un bajo control conductual con tendencia a actuar impulsivamente y con agresividad, está estrechamente vinculado con comportamientos desviantes y estar expuesto con frecuencia a situaciones familiares de conflicto y violencia y al consumo de sustancias ilícitas y alcohol en el hogar.

2. Cólera y diarrea

Previamente hemos analizado diversos factores que conllevan a presentar este problema de salud como el de diarrea persistente, para conocer sus principales causas y los factores asociados. Se concluyó que la diarrea persistente se debe sobre todo a infección por SHIGELLA y GIARDIA LAMBLIA. Además, hubo factores asociados como alimentación de tipo artificial, uso previo de medicamentos como metronidazol y malnutrición. No se detectaron otros problemas como el síndrome de mala absorción intestinal y la anemia. Se destaca la importancia de fomentar e intensificar la lactancia materna en la población infantil para garantizar una buena atención y la estricta vigilancia de los niños en episodios diarreicos infecciosos agudos.

3. Salud bucal

las alteraciones estomatológicas tienen una alta incidencia de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en México se estima que 90% de la población padece caries. Lo cual obliga a identificar los principales conflictos por atención odontológica, identificar sus principales características y emitir recomendaciones dirigidas a mejorar la calidad de la práctica odontológica.

4. Violencia de género

Se analizó la información sobre violencia doméstica de la ENVIM notificada por las mujeres usuarias de los servicios de salud del IMSS y de la población femenina sin servicios de seguridad social SSA y seguro popular arrojando cifras de la prevalencia en mujeres derechohabientes del IMSS de violencia psicológica fue 18%; seguida por la física (9.1%); la sexual (6.7%) y la económica (5%). En mujeres sin seguridad social fue: psicológica (21.4%); física (10.5%); sexual (7.5%) y económica (5.2%). Las mujeres entre 25 y 44 años, con nivel secundaria o menor instrucción educativa, casadas, sufren de mayor violencia doméstica en ambas poblaciones.

Algunos de los factores de riesgo identificados para los cuatro tipos de violencia fueron el consumo de alcohol en la pareja, las edades jóvenes, el estar casadas o en unión libre y el antecedente de violencia ejercida por los padres u otros miembros de la familia. La violencia es ligeramente mayor en mujeres sin seguridad social y el consumo diario de alcohol por

su pareja es un factor de riesgo muy importante para cualquier tipo de violencia, en particular cuando el consumo es diario o casi habitual. Indispensable reconocer la magnitud del problema en la sociedad para evitar que siga sucediendo esto.

5. Micobacteriosis

La lepra, padecimiento médico social por excelencia que se consideró durante siglos como un flagelo de la humanidad y que ahora se incluye junto con la tuberculosis entre las “enfermedades de la pobreza”, a pesar de lo que afirman los medios de comunicación y las autoridades sanitarias de muchos países, no se ha erradicado, existe todavía, es más, en el momento actual, se le considera al igual que a la tuberculosis, una enfermedad emergente.

6. Salud del niño

el nivel de mortalidad durante los primeros años de vida constituye sin duda uno de los indicadores más significativos del estado de salud de una sociedad. Es evidente el avance registrado en el país en los últimos 85 años, período durante el cual se observa un descenso continuo y sostenido de los niveles de mortalidad tanto para la población de menores de un año como para el grupo de uno a cuatro años. Mientras el indicador para menores de un año representaba en 1921 una tasa de 220 defunciones por cada 1 000 nacimientos, ésta descende en el año 2006 a 15.9. De manera semejante, el grupo de edad preescolar (de uno a cuatro años) descende de una tasa de 156 defunciones por cada 1 000 nacimientos en 1930 a sólo 3.1 en el año 2006.

7. Tuberculosis

La tuberculosis (TB) sus tasas siguen siendo altas en las regiones del sur de México a pesar de la existencia de un Programa Nacional de Tuberculosis. Comprender la epidemiología de la tuberculosis en esos entornos ayudaría en el diseño del control de la tuberculosis.

El programa de control se ve reforzado por un registro nominal de los pacientes, reduciendo las barreras administrativas para el suministro de medicamentos a pacientes individuales y la disponibilidad de cultivos de micobacterias. Además de estas medidas, en las regiones que se acercan a los niveles de eficacia recomendados por la OMS, puede ser apropiado considerar centrar los esfuerzos en la identificación y tratamiento de los casos crónicos.

8. Discapacidad auditiva.

Si bien actualmente la sociedad está más despierta al tema de la discapacidad, aún hay un camino que recorrer en los temas de la responsabilidad social, los derechos humanos y la inclusión familiar/social/laboral para las personas que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad

9. Urgencias epidemiológicas

En este apartado se estudia el comportamiento de la población ante la prevención del cáncer de piel y para identificar las prácticas preventivas erróneas y conceptos.

Basado en un estudio, la exposición al sol puede afectar de diferente manera, horas de exposición solar superior a distancia 12 a.m.-4 p.m. Treinta y siete por ciento de los sujetos fueron expuestos a más de 2 horas durante este lapso de alto riesgo. Las mujeres y los sujetos menores de 25 años son los que tienen los más arriesgados comportamientos. Cincuenta y cuatro por ciento utiliza algún tipo de fotoprotección y el 50% de protección ocular utilizado. El setenta por ciento utilizado cremas con filtro solar y el 74% utiliza un factor de protección solar superior a 15. El setenta por ciento aplicado el protector solar como se recomienda. Treinta y ocho por ciento tenía al menos una quemadura de sol en los últimos dos años. Más del 90% de los sujetos eran conscientes de la relación entre la exposición al sol y el cáncer de piel, pero el 60% no sabe las horas de mayor radiación ultravioleta. La información sobre la exposición al sol se obtuvo de la televisión en el 57% de las personas encuestadas. **CONCLUSIONES:** Las campañas más educativo sobre el riesgo de exposición al sol son necesarios para reducir las conductas de riesgo en la población.

Concluyendo con este punto, los riesgos que las personas corren al utilizar protectores disminuye considerablemente, es decir casi siempre tenemos el control de nuestra persona actuando de manera preventiva.

10. Adulto y anciano

Los más recientes cambios en los patrones de migración interna en varios países de Latinoamérica, apuntan a los crecientes flujos de migración intrametropolitana desde los centros urbanos hacia la periferia, asociados a procesos de urbanización residencial de zonas rurales cercanas a la zona urbana. Esto tiene mucho que ver en ya que el estado de

salud que tengan dependerá de cómo se han cuidado previamente, sino que tan bien puedan desempeñarse a los que se dediquen en el lugar al cual migraron y que posteriormente pueda llevarlos a obtener diversas patologías.

11. Zoonosis

se utilizan vacunas para inmunizar a una diversidad de mamíferos carnívoros, pero no solo biológica es eficaz para todas las especies principales. Recientemente, los avances en la genética inversa han permitido el diseño de RV recombinante para su consideración como nuevas vacunas. Demostrando la no inferioridad de los productos de RV recombinantes, en cuanto a la seguridad y la eficacia apoyando la idea de que estas vacunas pueden ser prometedoras para el futuro desarrollo como inmunógenas orales para especies de carnívoros importantes, como los perros.

12. VIH/SIDA

Más que nada en este punto se investiga el concepto de homofobia internalizada en la teoría y la investigación relacionada con la salud de lesbianas y gays. Criticando de manera positiva la investigación en esta área, se analizan una serie de hallazgos recientes relacionados con una amplia gama de problemas de salud como el VIH y el SIDA. Mientras que el concepto tiene una resonancia para los hombres gays y las lesbianas, y es ampliamente utilizado en los "gays y lesbianas de discriminación positiva e intervenciones, el documento demuestra que los resultados de la investigación han sido equívocos y el término se utiliza a menudo sin plena consideración de sus consecuencias sociopolíticas. Las personas con folio positivo sufren mucha discriminación por la falta de información de parte de la sociedad, si nos ponemos a contraposición, tampoco a nosotros nos gustaría estar en el papel de los enfermos. Se lucha por una igualdad de género y de esta manera no repercute en la autoestima de los pacientes.

13. Salud reproductiva

Este informe analiza los problemas de la pubertad, anticoncepción, el desarrollo psico-sexual, el abuso sexual y educación sobre sexualidad específica a los niños y adolescentes con discapacidad y sus familias. Los pediatras, en el contexto del hogar médico, se les anima a discutir temas de sexualidad en forma regular, garantizar la privacidad de cada niño y del adolescente, promover la independencia de autocuidado y social entre las personas con discapacidad, apoyar la educación sexual apropiada, y ofrecer educación continua para los niños y adolescentes con discapacidades del desarrollo y sus familias.

Dejando en claro, que cuando los niños llegan a la adolescencia es prudente dar platicar de salud sexual, para evitar ETS, embarazos no planeados y tener una mejor idea de cómo cuidar su salud.

14. Obesidad

La obesidad se ha convertido en una epidemia en todo el mundo, en uno de los mayores problemas de salud pública en el mundo. En México cerca de 75% de las mujeres en edad reproductiva (entre 20-49 años) presentan obesidad o sobrepeso (índice de masa corporal > 25); mientras que en Estados Unidos más de 60% presentan esta condición. La obesidad y el sobrepeso se suelen asociar con una ganancia excesiva de peso en la gestación, además de una retención del sobrepeso meses después de haber resuelto el embarazo. Este exceso de peso tiene efecto sobre la evolución del recién nacido e incrementa su riesgo a desarrollar sobrepeso

15. Diabetes Mellitus

A largo plazo, una falta de control de la diabetes puede dañar varios órganos de importancia vital, como el corazón, los riñones, los ojos y los nervios, pero se puede tener una vida controlada si tratamos mantener la azúcar en sangre dentro de unos márgenes saludables siguiendo estos pasos:

- Tomar las pastillas y/o inyectarte insulina según las indicaciones de tu médico.
- Seguir tu plan de alimentación.
- Hacer ejercicio con regularidad.
- Medirte la concentración de azúcar en sangre con frecuencia e introducir cambios en tu plan de control de la diabetes con la ayuda de tu equipo médico.

16. Cáncer de mama

Mundialmente el cáncer de mama (CM) es la primera causa de muerte por tumores malignos entre las mujeres, diversos estudios sugieren un efecto protector de ciertos vegetales, frutas, pescado, fibra, vitamina B12 y grasas poliinsaturadas, así como un riesgo potencial por la elevada ingestión calórica, consumo de carnes rojas, procesadas y procesos de cocción, leche y productos lácteos, grasas saturadas y sacarosa. No dejando atrás los factores hereditarios, el sedentarismo, la ingesta de drogas, alcohol, etc.

17. Cáncer cervicouterino

Diversos factores sociodemográficos, factores de riesgo reproductivo asociados a cáncer cervical, historia de vida sexual, uso de métodos anticonceptivos, conocimiento de la utilidad y utilización del Papanicolaou. Donde la implementación de programas educativos en la prevención de cáncer, deberán incluir la utilidad de las pruebas de detección son muy importantes, así demandan la implementación de nuevos programas, para disminuir el impacto de CACU en la sociedad.

18. Arranque parejo en la vida

Es fundamental fortalecer y promover medidas participativas en zonas con elevada mortalidad materna. La amplia valoración de las redes de parentesco, las parteras y el voluntariado en los albergues sugiere que estos actores son un componente funcional de la red de apoyo y que es insuficiente focalizar la red en los servicios de salud y las autoridades municipales. Pero al mismo tiempo tiene contraposiciones, ya que algunas parteras pueden tener muchísimo conocimiento práctico, pero no científico, lo que deja en duda diversos puntos a momento de atender a las pacientes.

19. Igualdad de género

Tanto para las oportunidades de ser exitoso en la vida y el simple hecho de ser hombre/ mujer todos merecemos el mismo trato, un trato digno donde todos tengan la libertad de expresión y no solo por eso surjan problemas, el feminicidio es un actual problema de salud, impactante el número de muertes de mujeres que se dan por este hecho. Todos merecemos respeto y la igualdad de género es un punto que no debemos demeritar. Porque mientras más grande se haga el problema, más tiempo va a llevar erradicarlo.

Bibliografías:

1. Bravo ML, Rincón K, Guijarro M, Scott J, Carreón V. Evaluación de los desequilibrios financieros. En: Secretaría de Salud. Evaluación financiera del Sistema de Protección Social en Salud. México, D.F.: Secretaría de Salud, 2006: 9-41.
2. Consejo Nacional de Población. Proyecciones de población de México 2000-2050. CONAPO.
<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>.
3. Fundación Mexicana para la Salud. La salud en México: 2006/2012. México, D.F.: Fundación Mexicana para la Salud, 2006.
4. Garret L. The next pandemic? *Foreign Affairs* 2005;84(4):3-23.
5. Instituto Nacional de Ecología. Tendencia de la calidad del aire. <http://www.ine.gob.mx/dgicurg/calair/tendenciascalaire.html>.
6. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Aguascalientes, México: INEGI, 2003.
7. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto Nacional de las Mujeres.
Mujeres y hombres en México 2007. México, D.F.: INEGI, INM, 2007.
8. Instituto Nacional de las Mujeres. Mujeres y hombres en proceso de envejecimiento (www.inmujeres.gob.mx).
9. Jamison D, Breman J, Measham A, Alleyne G, Claeson M, Evans D, Jha P, Mills A, Musgrove P, editores. *Disease control priorities in developing countries*. Nueva York: Oxford University Press, 2006.
10. Lozano R, Soliz P, Gakidou E y col. Benchmarking of performance of Mexican status with effective coverage. *Lancet* 2006;368:1729-1741.
11. Muñoz O, García Peña C, Durán L, editores. *La salud del adulto mayor*. México, D.F.: Instituto Mexicano del Seguro Social, 2004.
12. OCDE. *Estudios de la OCDE sobre los sistemas de salud*. México. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2005.
13. Oláiz-Fernández G, Rivera-Dommarco J, Shamah-Levy T y colaboradores. *Encuesta Nacional*

de Salud y Nutrición 2006. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2006.

14. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra:

OMS, 2002.

15. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la Salud en el Mundo 2002.Reducir los

riesgos y promover una vida sana. Ginebra: OMS, 2002.

16. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la Salud en el Mundo 2003. Forjemos el

futuro. Ginebra: OMS, 2003.

17. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la Salud en el Mundo 2004. Cambiemos

el rumbo de la historia. Ginebra: OMS, 2004.

18. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la Salud en el Mundo 2005. Que cada madre y cada niño cuenten. Ginebra: OMS, 2005.

19. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la Salud en el Mundo 2006. Trabajando juntos por la salud. Ginebra: OMS, 2006.

20. Osterholm M. Preparing for the next pandemic. Foreign Affairs 2005;84(4):24-37.

21. Osterholm M. Unprepared for a pandemic. Foreign Affairs 2007;86(2):47-57.

22. Secretaría de Salud, Dirección General de Evaluación del Desempeño. Encuesta Nacional

de Evaluación del Desempeño. México, D.F.: Secretaría de Salud, 2003.

23. Secretaría de Salud, Dirección General de Evaluación del Desempeño. Encuesta Nacional

de Satisfacción y Trato Adecuado. México, D.F.: Secretaría de Salud, 2005.

24. Secretaría de Salud. Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México, D.F.: Secretaría de Salud, 2006.